

Economía del conocimiento, estrategia de apoyo para la disminución de la pobreza en las regiones en vía de desarrollo**Knowledge economy, support strategy for poverty reduction in the regions in development***Rosa Elis Bell Heredia¹**Eucadys Cujia Guerra²**Carmen Milagro Romero Zúñiga³*

Resumen. El presente artículo es fruto de la investigación Estrategia Económica para la superación de la pobreza en el municipio de Riohacha-La Guajira; mediante una metodología descriptiva con técnica de revisión bibliográfica se concluye que la gestión estratégica del conocimiento, como activo social y empresarial permite a las comunidades el desarrollo endógeno y autónomo que se necesita para disminuir las brechas sociales en las regiones en vías de desarrollo. Esta gestión consiste en construir una economía del conocimiento y una sociedad de aprendizaje que generen procesos de emancipación de aquellos factores que agobian a las comunidades, haciendo uso de la potencia del derecho natural que fundamenta la democracia, lo cual implica alcanzar espacios que han sido apropiados por las élites que el mundo capitalista ha constituido. Se requiere que en un empuje social con acciones, entre las cuales está la gestión de una educación orientada hacia la superación de la alienación, la democracia activa y participativa, y una formación en las tecnologías de la información, que como capital social mundial corresponden a la tercera revolución industrial, los ciudadanos en pobreza comprendan el poder de unir sus potencias individuales.

Abstract. This article is the result of the Economic Strategy Research for overcoming poverty in the municipality of Riohacha-La Guajira., Through a descriptive methodology with technical literature review finding that strategic management of knowledge as social and business asset allows communities endogenous and autonomous development that is needed to reduce social gaps in developing regions. The strategy is to build a knowledge economy and a learning

¹ Docente Universidad de La Habana, Cuba. Doctora en Economía. CE-mail: rosa@fec.uh.cu

² Docente Universidad de La Guajira, Colombia. Doctora en Ciencias económicas de la Universidad de La Habana, Cuba. C. E. ecujia@uniguajira.edu.co

³ Docente Universidad de La Guajira, Colombia. Magister en Cooperación Internacional y gestión de proyectos. C.E. carmenmilagro@uniguajira.edu.co.

society that generate emancipation of those factors that burden, using the power of natural law underpinning democracy, which implies reaching areas that have been appropriated by elites that the capitalist world has become. It requires a social push action, among which is the management of an education geared towards overcoming alienation, active and participatory democracy, and training in information technology, which as the world capital corresponding to the third industrial revolution, people in poverty understand the power to unite their individual potential.

Palabras Claves: conocimiento, economía del conocimiento, nueva economía, derecho natural.

Keywords: knowledge, knowledge economy, new economy, natural law.

JEL: K00, O10, I25

Introducción

Este artículo, pretende responder a un interrogante: ¿Cómo la economía del conocimiento puede llevar a las comunidades pobres a disminuir la brecha que el mundo capitalista ha constituido? Por lo cual, en primer lugar, caracteriza la noción de nueva economía, donde el conocimiento es asumido como capital social; en segundo lugar aborda la propuesta de una sociedad del aprendizaje, que ha de partir del reconocimiento del fenómeno de emancipación que se puede dar por medio de la educación emancipadora entre alienación/separación en la perspectiva de Freud; y en tercer lugar se plantea que existe una potencia democrática y participativa de los pueblos que con base en la educación y la llamada economía del conocimiento pueden desarrollar una estrategia de apoyo que contribuya a la disminución de la pobreza.

La nueva economía

En la historia de la humanidad, las personas desde épocas muy tempranas se han dedicado a explicarse determinados fenómenos naturales, a conocer sus aspectos esenciales, por lo que la aplicación de innovaciones técnicas, a lo largo de la historia, no es un fenómeno nuevo. Esta siempre ha sido una constante en el devenir de las sociedades. Vale recordar aquella afirmación de Marx (1867) que dice *las épocas históricas no se distinguen por los objetos que se hacen, sino por los instrumentos de trabajo con que se producen* (P. 27).

Múltiples han sido los adelantos que se han generalizado en la especie humana y que contribuyen a un sentido de progreso que no siempre es lineal, tales como la imprenta, los descubrimientos de la energía nuclear, el uso del espectro electromagnético para las comunicaciones, los avances respecto del genoma humano, entre otros y que ahora, en las épocas moderna y postmoderna,

han operado los principales cambios que han modificado de una forma más o menos global nuestras sociedades. Estos adelantos han dado origen a una nueva economía, que ha emergido y está en desarrollo, cuyos ejes no son las propiedades físicas o riquezas tradicionales, sino el conocimiento traducido en procesos que se realizan día tras día en la aldea global: “Nos referimos a cambios profundos en la estructura y modus operandi de la empresa y nuestra economía, basados en nuevos principios de competitividad como la apertura, la interacción entre iguales, el compartir y la actuación global” (Tapscott & Williams, 2008, p.18).

Márquez (2014) hace un análisis donde plantea qué *esta transformación fue impulsada por un cambio radical en el significado del conocimiento. De esta forma, el conocimiento se aplica no solo a los procesos productivos y de servicios, sino también en el propio conocimiento* (P. 7). El ejemplo de esta realidad está en el uso del conocimiento aplicado a la telefonía celular: pues en 1990 en China habían 18.000 unidades en todo el territorio, y en el año 2010 se había llegado a 859.003 unidades de teléfono celular (Marín, García, & Aristizabal, 2013, p. 114) como expresión del incremento de la velocidad en la aplicación de los adelantos científico tecnológicos. Igualmente la Internet alcanzó en estos últimos tiempos más de 1.000 millones de usuarios y muestra incalculables posibilidades de comunicación. Se estima que el conocimiento científico tecnológico acumulado en las últimas tres décadas supera el conocimiento total acumulado en toda la historia de la humanidad, desde sus orígenes, en cientos de veces.

El impacto de las tecnologías de la Información y las comunicaciones y el uso de las computadoras revolucionan la información. El desarrollo de la tecnología de fibra óptica ha elevado enormemente las velocidades de transmisión de datos y ha hecho posible la existencia de verdaderas autopistas de información a través de países continentes y océanos, en distancias ya cercanas al millón de kilómetros y con altas velocidades de hasta 10 gigabytes por segundo, hasta tener servicios en la nube de hasta 2 Terabits (Guerrero, 2014, p. 8) dando origen a una nueva economía. Estos cambios se asemejan y por supuesto sobrepasan, por su alcance internacional y por las transformaciones en el flujo de información, a la revolución en esta esfera que provocó en 1450 Gutenberg, al inventar los tipos de móviles e introducir en Europa las primeras máquinas de imprimir.

El modelo de economía actual o nueva economía se cimienta en esos dos pilares: conocimiento científico y comunicaciones, sin embargo, el debate actual se centra en, determinar si la nueva economía, es más una forma de hacer negocios, que un modelo económico que afecta directamente el crecimiento económico de las comunidades globales de manera positiva e inclusiva.

Los defensores del concepto nueva economía como modelo productivo plantean que en esta sociedad de comunicaciones los consumidores pasan a ser *prosumidores* (Tapscott & Williams, 2008) es decir se convierten en productores de bienes y servicios (blogs, videos, chats, etc.) en lugar de sólo ser consumidores de productos terminados; además afirman que los productores de bienes como aviones, motocicletas, automóviles se han convertido en redes planetarias que trabajan como iguales (p.15). Y de hecho estas son algunas de las ventajas de la

ciber sociedad actual, que al ahorrar en viajes y formas de comunicación entre las empresas, consideran que hay un importante apoyo a la defensa del planeta, en lo que la robótica también participa.

La robótica viene asumiendo los trabajos pesados en los países más desarrollados, en Alemania, Japón y en algunos estados de los Estados Unidos se ha institucionalizado la utilización del robot, ya se trabaja con el microchips la sustitución neural. La miniaturización será imprescindible para el futuro ser humano, los microchips habitarán nuestro cuerpo. Ya se obtuvo la construcción de la "cibernética" en el Japón y para la segunda mitad del siglo XXI se espera tener la comunicación directa cerebro a cerebro. Se podrá tener la memoria y los recuerdos de los demás y saber lo que están pensando, pero solo cuando queramos. Se anuncia que cuando alcancemos un estado mental holístico, podremos comunicarnos con los animales y las plantas. La humanidad, dicen los sabios de la ciencia, habrá trascendido su condición de especie y abrirá una ventana hacia su conversión de ser galáctico. Será la relación con las nuevas criaturas artificiales, con las que habrá que compartir el planeta e iniciar la migración especial, como los robots, los insectoides, los virus hipersofisticados y otros seres, imaginarios hoy pero reales mañana. Es el mundo virtual inducido ya en los centros de investigación avanzada, en la sociedad del conocimiento buena parte de nuestra vida transcurrirá en mundos sintéticos y hasta buscaremos pareja en ellos. La computadora imitará el cerebro humano, habrán granjas moleculares, llevaremos tarjetas de crédito bajo los pies y unos microrobots se encargaran de quitar el polvo al computador cuando lo apagamos. Seremos sabios o parapléjicos tecnológicos (Jaramillo-Alzate, 2000, p.12).

Todo lo anterior gravita en torno al conocimiento adquirido por parte de las comunidades científicas en los países desarrollados y que conforman una élite que controla el activo del conocimiento y los saberes pertenecientes a las diferentes ciencias. En conclusión de estos expertos la nueva economía es el nuevo modelo de producción y distribución de bienes y servicios con base en los avances tecnológicos y científicos.

Por otra parte está un grupo de analistas que consideran que la nueva economía es un concepto o una forma de hacer negocios, pero no un modelo de distribución equitativa de bienes y servicios, pues la consideran una manera como las élites del conocimiento usufructúan el consumo masivo de sus productos en la línea de la tecnología informática: computadores, móviles, software, robots, etc., todos anclados al modelo capitalista neoliberal que se ha impuesto en el planeta.

Entre tanto haya un acuerdo de los expertos, lo cierto es que el conocimiento es la base fundamental sobre la cual gira esta nueva realidad del mundo globalizado y este ha de ser distribuido de manera equitativa y oportuna a los habitantes del planeta para que estén en capacidad de responder a sus propias necesidades y a los requerimientos del planeta, procurando un desarrollo de bienestar socio económico en sus regiones.

El conocimiento como capital social

Un concepto emergente, en el último siglo para las empresas e industrias del planeta consiste en la comprensión de que el conocimiento es un activo importante para el alcance de las metas de los proyectos en cualquiera de los ámbitos de la realidad. El conocimiento es un capital intangible, pero valioso pues quien tiene el *KnowHow* de un proceso permea rápidamente el mercado de su producto y lo posiciona.

La revolución científico-técnica, revolución tecnológica o nuevo paradigma técnico económico que hoy se desarrolla en las grandes potencias capitalistas, tiene sus antecedentes en aquellos que hicieron las primeras escuelas técnicas y la enciclopedia. Todo este estudio realizado en el siglo XVIII permitió convertir la experiencia en conocimiento, el aprendizaje en libros y los misterios artesanales en metodología. Fue, a fin de cuentas, la aplicación del conocimiento que constituyó la base del desarrollo de la tecnología.

Así, las empresas cuentan con un capital intelectual (conocimientos), un capital humano, un capital estructural y un capital de relacionamiento, los cuales comparados con un árbol tienen en el conocimiento el activo que corre como la sabia por toda la planta, y “es un lenguaje que marca las pautas de pensamiento, habla y acción de aquellos que conducen los futuros beneficios de las compañías” (Sanchez, Melían, & Hormiga, 2007, p. 99)

El activo ‘conocimiento’ es tomado por los administradores como un bien intangible que produce bienes tangibles y es colocado en los balances como parte del capital social de la empresa, y de la sociedad. Sin embargo, la transmisión de este capital a las nuevas generaciones requiere de procesos de aprendizaje que se han de ejecutar en las comunidades y regiones, con lo cual, como plantea (Stiglitz & Greenwald, 2015) se hace necesario la creación de una sociedad del aprendizaje.

La sociedad de aprendizaje

Jospeh Stiglitz, como premio nobel de economía, sostiene que la forma como el mundo tendría una nueva oportunidad de estructurar sus procesos sociales y económicos es únicamente posible si se propone y se desarrolla una sociedad de aprendizaje, sosteniendo que:

En muchos sentidos, entender cómo cambiar las formas de pensar es más difícil que llegar a comprender qué políticas económicas podrían facilitar el aprendizaje. Sin embargo, a la hora de crear una sociedad del aprendizaje, ambas están inexorablemente ligadas. No solo queremos identificar qué políticas llevarían a crear una sociedad del aprendizaje, sino, también, que se adopten. Eso requiere sistemas políticos y formas de pensar que reconozcan las virtudes de crear una sociedad del aprendizaje” (Stiglitz & Greenwald, 2015, p. 467).

En consecuencia ha de fijarse como política, tanto desde los sectores oficiales como desde los privados, la prioridad de una economía del conocimiento que conduzca a la instauración de la sociedad que Stiglitz propone, ligada a la propuesta de crear una sociedad planetaria del conocimiento, todos con acceso al mismo, y no sólo las élites: una economía del conocimiento.

La economía del conocimiento

En un estudio reciente sobre sociedad de conocimiento (Cuesta, 2010) plantea *al caracterizar la sociedad contemporánea como “sociedad del conocimiento”, se sugiere que se trata de una cualidad planetaria, algo que incluye a toda la población, casi por un derecho civilizatorio* (P. 124). Es obvio que el conocimiento no se expande por el mundo como una mancha de aceite. Por el contrario, el conocimiento, colocado en el centro de la competencia económica y las relaciones de poder, experimenta una clara tendencia a su apropiación privada y concentración en empresas, regiones y países. Sobre todo en el contexto del dominio neoliberal, se ha sumergido al conocimiento en un tejido legal, institucional, económico, militar, que cancela la condición de bien público que le fue tradicionalmente atribuido; por ello aparece conceptualmente más adecuado hablar de la existencia de una sociedad capitalista del conocimiento.

Aun así no se pueden desconocer importantes avances en el desarrollo de la ciencia, la tecnología y el propio conocimiento que, sin ser de aplicación universal, opera en determinados contextos económicos y sociales; por supuesto, no es homogéneo, y mucho menos ha completado todas sus posibilidades, pero expresa una tendencia a su mayor utilización.

No es posible alcanzar una activa participación en la construcción de nuevos conocimientos si los actores que deben llevar los avances de esa nueva sociedad, que apunta cada vez más a convertirse en la promotora fundamental del desarrollo, tienen poblaciones con altos niveles de analfabetismo, bajos índices de educación, una salud pública precaria, un desempleo estructural, elevados niveles de exclusión social y de marginalidad. Sin educación no puede construirse de forma generalizada, o al menos con impacto social, una sociedad que tenga como sostén fundamental el conocimiento.

La actual distribución desigual de las riquezas, que cada vez se hace más pronunciada, y el carácter excluyente en el acceso al conocimiento son la expresión de las enormes diferencias económicas y sociales que existen en nuestro planeta. Bastaría con preguntarle al continente africano y en particular al África Subsahariana, que entienden ellos por “Sociedad del conocimiento”, y seguramente se tendrá una respuesta unánime de su nivel de exclusión en el mundo actual.

Esta lógica de análisis la expresa también (Martínez, 1999, p.217) cuando dice que *en el mundo actual se han globalizado muchas cosas, excepto la riqueza y el desarrollo, y es un insulto a la humanidad la presencia simultánea de la conquista del cosmos, de la alteración deliberada de los códigos genéticos, con ochocientos millones de seres humanos*

hambrientos. Se han globalizado las imágenes consumistas, las apetencias derivadas de los instintos, y la filosofía de que lo único que es válido es el éxito, entendido como acumulación de riqueza. Como ha señalado Galeano (1971) en su frase, “Nunca el mundo fue tan desigual en las oportunidades que brinda y tan igualitario en las costumbres que impone” (P. 12).

En este sentido Bayon-Sosa, (2013) manifiesta *“no existen alternativas para el desarrollo de las sociedades y, en especial, de las subdesarrolladas que no estén determinadas por la promoción de un entorno que avance hacia la sociedad del conocimiento”* (P. 25). Este es un objetivo inaplazable hacia el que se debe avanzar sin demora para disminuir la pobreza, enrutando los países hacia el desarrollo y generando un cambio en el paradigma de la diferencia de clases tan arraigadas en las regiones en vía de desarrollo.

Es bien claro, igualmente que las élites que controlan los países y los centros de poder no comparten el hecho que los ciudadanos conozcan todo lo que es posible conocer, pues este accionar los llevaría a una vulnerabilidad social que no desean, con lo cual se implica que habrá que recorrer caminos emancipatorios que hasta el presente son apenas ideas e incluso utopías.

Los procesos de desarrollo autónomo

Entre los procesos que producen un cambio fundamental en los seres humanos está el proceso de formación educativo, como lo plantea Zaida Patiño, refiriéndose a los estudiantes que participan en programas como Ondas, en Colombia: “La formación les aporta en madurez, reconocimiento, responsabilidad, conciencia. Fomenta la excelencia como motivación, la adquisición de valores (libertad de expresión, respeto por el otro y por el medio ambiente) y autonomía” (Patiño, 2010, p.84).

Habría que reconocer que la educación no consiste en la transmisión de una serie de contenidos y saberes respecto de alguna materia o realidad, sino que implica la formación del carácter de los nuevos ciudadanos y este proceso tiene escenarios sociales como la familia, la escuela, la educación superior y en las mismas empresas e industrias con base en el precepto que el conocimiento emancipa y forma mentes críticas.

Educación emancipadora (Freud)

Freud analizó de manera inicial lo que ocurre con los seres humanos en cuanto a la dependencia entre sí; y plantea una dinámica que vale la pena resaltar aquí, por cuanto el conocimiento genera independencia, lo cual significa emancipación de cualquier dependencia anterior.

La categoría que usó Freud es la de alienación (Braunstein, Gerber, Orvañazos, & Guillin, 2005), dando por entendido que esta consiste en el hecho de depender de los otros y no de la autonomía personal respecto de las decisiones que se han de tomar frente a la realidad; y el opuesto binario categorial

a la alienación es la ‘separación’ que permite considerar la capacidad del otro y la de sí mismo en la relación de mutuos.

Por consecuencia la educación emancipadora es aquella que en medio del respeto y la libertad de expresión por el otro, permite separarse de los postulados del otro y alcanzar niveles críticos que se asumen de manera personal y a favor del desarrollo autónomo y colectivo, generando emancipación de aquellos criterios que alienan y mantienen dependencia.

Esto en términos de la sociedad del conocimiento, que está en desarrollo, permitirá a los ciudadanos administrar sus saberes, sus conocimientos y sus acciones en forma constructiva para la sociedad, especialmente para las sociedades y comunidades en desventaja económica y social, pues de esta manera podrán auto gestionar su desarrollo y su bienestar. Lo que sin duda traerá traumas, como ocurre con el niño que al nacer emite el lloro que lo independiza de la madre y que lo hace autónomo en sus nuevos desarrollos.

Mientras subsista la idea de no compartir el conocimiento y la información científica acumulada de forma plena se establecerán relaciones de dependencia y alienación que impedirán hallar estados de contribución entre las sociedades, es decir no habrán hechos separados pero constructores de nuevas posibilidades, lo cual concuerda con lo expresado con Stiglitz (2015) no habrá un cambio en la economía mundial y regional hasta tanto se constituya políticamente una sociedad del aprendizaje sin restricciones.

La autogestión y el cambio de paradigma (sociedad de aprendizaje)

La autogestión, como proceso separante antialienante, habrá de constituirse en torno a esa emancipación propiciada por el conocimiento como activo y capital de las sociedades, y no a partir de los presupuestos planteados por las élites.

Se entiende por autogestión el proceso en el que una persona, una institución, una administración desarrollan sus propios ritmos y proyectos de avance en planos de la vida real, es un proceso de autonomía e independencia, contrario en gran medida a la alienación o dependencia de los modelos existentes o heteronomía, así “si a la autonomía, regulación por sí mismo, se opone la heteronomía, la legislación o la regulación por otro, la autonomía es mi ley, opuesta a la regulación por el inconsciente que es una ley otra, la ley de otro que yo” (Castoriadis, 1983, p. 174).

Por consecuencia la autogestión puede concebirse de manera general como un proceso ejecutivo, de autonomía, en el que cada entidad o persona diseña sus propios objetivos y administra sus propios recursos haciendo su propia evaluación sin depender de otros, pero relacionándose con ellos.

La autogestión puede ser de distintos tipos (del conocimiento, institucional, administrativa y económica) y en diferentes escenarios (gubernamental, social, comunitario, comunidad de aprendizaje, individual), también puede desarrollarse mediante distintas estrategias. Es interesante aquí la autogestión del conocimiento, en la comunidad de aprendizaje, desde la perspectiva de las comunidades en desventaja social, lo que implica ver esta autogestión en el medio

educativo tradicional y vislumbrar alternativas de llegar a lo que Rincón (2006, p. 40) plantea como entornos alternativos, aquellos en que se vislumbran varias posibilidades de desarrollo, y que tienen la incertidumbre de cuál finalmente es la que resultará efectiva una vez se implementen algunas.

Los estudios sobre autonomía educativa han planteado que existe hoy tres modelos posibles de desarrollarla, y así generar aprehensión del conocimiento: La primera denominada modelo cogestionario en el que el profesor predetermina el marco en el que se producirá libre y espontáneamente el proceso por parte del alumnado; el segundo denominado modelo autogestionario, en el que el profesor cede al alumno todo su poder para que instaure el modelo de organización y funcionamiento de lo pedagógico; en estos dos coinciden espacio y tiempo en el proceso de transmisión de conocimiento; y el tercero el autogestionario virtual que es en el que no coinciden espacio y tiempo sino que las redes virtuales establecen el medio de intercambio, tal como ocurre hoy en la educación a virtual a distancia (Ibañez, 2006, p.473).

Estos modelos de gestión implican un acto de naturaleza humana social denominado político-democrático, y por ende nos remiten a un concepto fundamental de la organización social: el Estado, donde la heteronomía tiene un amplio dominio. Es allí donde es necesario que el proceso de autogestión del conocimiento se desarrolle en el escenario de una comunidad de aprendizaje, como ya se ha dicho, y esa comunidad está determinada hoy por el Estado moderno en que se encuentran las sociedades actuales.

Juan Pablo Hudson (2010) hace un análisis significativo de la autogestión en términos teóricos en el que plantea que hay dos corrientes actuales que predominan en la concepción de Estado, como entidad supra individual que dirige los destinos de los pueblos. Por un lado está la concepción de Thomas Hobbes, en la que el hombre natural no se puede agrupar colectivamente debido a que “el hombre nace pre-social, es decir el hombre no nace social” (Hudson, 2010, p. 576) y los antagonismos entre los seres humanos no permiten conformar un Estado en el que todos participen democráticamente en las decisiones o democracia directa, sino que deben delegar esta atribución en algunos individuos a los que habrá que obedecer. Por otra parte está la tesis de la potencia del derecho natural de los hombres, propuesta por Baruch Spinoza, quien en palabras de Hudson, plantea una tesis diferente, así:

La radicalidad política de esta proposición, asumida posteriormente por Spinoza, es que la diferencia entre los hombres es una diferencia de potencia: en los alcances posibles de sus capacidades de acción. Según esta definición habría una igualdad originaria, dado que cada uno hace lo que *puede*. No hay superioridad de rangos a partir de algún criterio trascendente, como sí lo promueve el Estado social. En el marco de esa igualdad sólo existen diferencias de potencias, pero no cancelan la igualdad originaria determinada por el derecho natural (Hudson, 2010, p. 577).

A partir de esta premisa, Spinoza (1980) afirma que “nadie puede saber por mí”, tesis fundamental para comprender los alcances de la *autogestión*, puesto

que nadie puede asumir mi tutela. Esta tesis echa por tierra el lugar trascendente que asume el sabio o el erudito, el déspota o el gobernante, en tanto supuesto propietario de mayores competencias sobre el resto de los hombres.

Si dos se ponen mutuamente de acuerdo y unen sus fuerzas, tienen más potencia juntos, y, por tanto, más derecho sobre la naturaleza que uno por sí solo: entonces cuantos más sean los que estrechan así sus vínculos, más derecho tendrán todos unidos” (ibíd., p.578) citando a Spinoza (2005: 44).

Entonces, al hablar de la economía del conocimiento que sirve de apoyo para el desarrollo de las comunidades en pobreza, se promueve partir de juntar acuerdos y fuerzas en torno a este activo tan importante para las sociedades, como una autogestión emancipadora del control de las élites y puede usar cualquiera de los modelos planteados: cogestión, autogestión, autogestión virtual.

La gestión democrática participativa (El alcance del poder de las élites)

Como ya se dijo, es obvio pensar que la economía del conocimiento en las comunidades en desventaja no tendrá otro camino que el esbozado por Spinoza, en el sentido que será la participación democrática, en la que todos se reconocen como que tienen potencial, el camino para que ‘juntos’ accedan al conocimiento, hecho que de por sí representará una amenaza a las élites, que a su vez intentarán desvirtuar el proceso.

Esto reconfigurará la noción del Estado, no como el que debe solucionar los problemas de los ciudadanos sino como la voluntad de todos aquellos que tienen interés en organizarse, estar juntos, para ser autónomos y se erigirá como un modelo de democracia participativa activa.

Romero et al. (2017) manifiesta que *los ejemplos que pueden combatir con éxito la pobreza requieren cada vez mayores reformas de mercado.* (P. 58). Lo expresa como un análisis que indica lo complejo que es hoy día romper las barreras de los mercados, sin tener que vivir directamente las consecuencias de la polarización existentes en la economía actual y donde se requiere una transformación a través del conocimiento.

El uso de las tecnologías informáticas como capital de la nueva economía (medio de transformación y no de entretenimiento a las comunidades)

En este contexto las tecnologías informáticas adquieren un rol fundamental, que acorta espacios de manera multitemporal, es decir, si las comunidades anteriormente debían moverse de su lugar de habitación hasta la escuela, colegio o universidad, ahora en cualquier tiempo y acortando las distancias se puede acceder al conocimiento.

Cujia et al. (2017) *expresa la ciencia y la tecnología por sí solas no aportan soluciones a las comunidades marginadas. Es necesario que estas aprendan a usarlas y a producirlas en sus contextos, lo que a la vez implica que la educación, especialmente la educación superior, se afiance en la ciencia misma, en un proceso que requiere caminar por senderos no*

recorridos, a los que se les denomina innovación (p. 178). Se requiere cambiar lo aprendido, para traspasar las fronteras de la competitividad y poder afianzar la nueva economía.

Son muchas las formas estratégicas que se pueden seguir para la apropiación del conocimiento vía redes virtuales, sin embargo habrá que enfrentar un modelo alienante que ha venido predominando en ellas: su uso como medio de entretención y desinformación. El autor de *Armas silenciosas para guerras tranquilas* (Anónimo, 1979) resalta: “toda ciencia es esencialmente un medio hacia un objetivo, el medio (estrategia) es el conocimiento. El objetivo es el control. Más allá de ello queda una pregunta ¿Quién será el beneficiario? (p.11). Y continúa:

La calidad de la educación dada a las clases inferiores debe ser de la más pobre, de manera que la brecha de la ignorancia que aísla las clases inferiores de las clases superiores sea y permanezca incomprendible para las clases inferiores. Con tal discapacidad, mismos los mejores elementos de las clases inferiores tienen poca esperanza de extirparse del lote que les ha sido asignado en la vida. Esta forma de esclavitud es esencial para mantener un cierto nivel de orden social, paz y tranquilidad para las clases superiores dirigencial (íbid.p.13).

Aquí surge un elemento de corresponsabilidad social de los docentes en todos los niveles educativos de los Estados: la responsabilidad que les asiste a quienes tienen en su mano la formación de los profesionales en el contexto global y local es tal que habrán de juzgar cuál de las posiciones teóricas asumen: alienación/separación; superioridad/potencialidad, y si lo hacen para continuar una cadena de alienación o una de emancipación social, lo cual no es otra cosa que el desarrollo de la Economía del conocimiento.

Conclusiones

Con fundamento en lo expuesto y en respuesta al interrogante ¿Cómo la economía del conocimiento puede llevar a las comunidades pobres a disminuir la brecha que el mundo capitalista ha constituido? ha de concluirse, que el conocimiento debe ser asumido como capital social, ha de ser promovido por una sociedad del aprendizaje, para alcanzar procesos de desarrollo autogestionarios en las comunidades, a partir del reconocimiento del fenómeno de emancipación que se puede dar por medio de la educación emancipadora, cuya responsabilidad recae en los docentes quienes han de promover la economía del conocimiento como medio de transformación dentro del binomio alienación/separación en la perspectiva de Freud, movilizándolo la potencia democrática y participativa de los pueblos para alcanzar el poder que las élites manejan.

Los pueblos tienen que seguir luchando por una mayor equidad en sus relaciones, no se puede seguir soportando la idea de que el acceso al conocimiento es complejo, y de vivir en una sociedad donde el saber constituye

el nudo central del avance científico, tecnológico y del propio conocimiento, promoviéndose esto como metas inalcanzables.

La política social de los países debe promover la construcción de un sistema orientado a la universalización del conocimiento, pero esto no solo debe ser un proceso estrictamente económico, sino además con un alto componente social. La Universalización de la Educación debe incluir justicia social, equidad y un elevado contenido democrático e inclusivo a lo largo y ancho de cada región.

Referencias bibliográficas

- Anónimo. (1979). *Armas silenciosas para guerras tranquilas, manual de programación de la sociedad*.
- Bayon-Sosa, M. (2013). Propuesta para el desarrollo del capital humano en el siglo XXI, Alcance explicativo (Tesis doctoral). Cuba: Universidad de La Haban.
- Braunstein, N., Gerber, D., Orvañazos, M., & Guillin, D. (2005). *La re-flexión de los conceptos de Freud en la obra de Lacan*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Castoriadis, C. (1983). *La institución imaginaria de la sociedad Vol 1*. Buenos Aires: Tusquets.
- Cujía, E., Pérez, S. & Maestre, D. (2017). Ecoturismo, educación, ciencia y tecnología, factores de desarrollo sustentable: caso La Guajira, Colombia. En *Revista Educación y Humanismo*, vol. 19, No.32, 174-189.
- Cuesta, A. (2010). *Gestión del talento humano y del conocimiento*. Bogotá: ECOE Ediciones.
- Galeano, E. (1971). *Las venas abiertas de América Latina*. Uruguay: Monthly Review.
- Guerrero, E. (2014). *Redes e Internet*. Marpadal Interactive Media.
- Hudson, J. P. (2010). Formulaciones teórico-conceptuales de autogestión. *Revista mexicana de sociología Vol. 7 No 4*, 571-597.
- Ibañez, J. R. (2006). *La educación ante un nuevo orden mundial*. Buenos Aires: Díaz de Santos.
- Jaramillo-Alzate, J. (23 de Enero de 2000). Nueva sociedad del conocimiento y la información. *El Colombiana, de Medellín*, págs. 12-13.
- Marín, A. L., García, P., & Aristizabal, S. (2013). *Sociología de las organizaciones: influencia de las tecnologías de la información y la comunicación*. Madrid: Editorial Fragua.
- Márquez, J. (2014). Retos en la economía del conocimiento. *Revista de la Universidad de las Américas*, 5-12.
- Martínez, O. (1999). *Liberalismo en crisis*. s/c: Editorial Ciencias Sociales.
- Marx, C. (1986). *El Capital, Tomo I*. Londres: Reino Unido.
- Patiño, Z. (2010). Pensar la formación de sujetos críticos en la escuela. Reflexiones sobre los casos de Colombia y México. *Educación y Humanismo vol.12 No 19*, 73-92.
- Romero, C., Monroy, S. & Ramirez, E. (2017). *El sistema multilateral de comercio*. Alemania: Editorial académica española.
- Rincón, A. (2006). *El individuo y las organizaciones*. Madrid: Editorial del Economista.
- Sanchez, A., Melían, A., & Hormiga, E. (2007). El Concepto de capital intelectual y sus dimensiones. *Investigaciones Europeas de Dirección de economía y empresas, Vol. 13 N°2*, 97-111.

- Stiglitz, J., & Greenwald, B. (2015). *La creación de una sociedad del aprendizaje*. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana S.A.
- Suárez, M., Ruíz, N., & Delgado, J. (2012). Desigualdad, desarrollo humano y la consolidación urbano-regional en México. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, , september, Vol. 38, No 115, 73-93.
- Tapscott, D., & Williams, A. (2008). *WIKINOMICS, la nueva economía de las multitudes inteligentes*. Barcelona: Paidós.